



HECHO ESENCIAL

Sociedad Concesionaria Salud Siglo XXI S.A.
Inscripción Registro Especial de Entidades Informantes N° 278

Santiago, 26 de abril de 2018
SC-GG N°221

Señor
Joaquín Cortez
Presidente Comisión
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref. : Junta General Ordinaria de Accionistas.

De mi consideración:

En conformidad a lo establecido en la Ley N° 18.046 y en la Norma de Carácter General N° 364 de 05 de mayo de 2014 de la Comisión para el Mercado Financiero ---ex Superintendencia de Valores y Seguros---, estando debidamente facultado por el Directorio, mediante la presente cumpla con comunicar a usted lo siguiente en carácter de hecho esencial para la Sociedad Concesionaria Salud Siglo XXI S.A. (la "Sociedad"):

Con fecha 26 de abril de 2018, a las 09:00 horas, se celebró la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, con la comparecencia de la totalidad de los accionistas de la misma, adoptándose los siguientes acuerdos:

Uno.- La aprobación de la Memoria, Balance General, Estados Financieros e Informe de la Empresa de Auditoría Externa correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017.

Dos.- No distribuir dividendo alguno a los accionistas.

Tres.- Revocar el Directorio anterior, designando para el período estatutario correspondiente el siguiente Directorio:

Directores Titulares	Directores Suplentes
Domingo Jiménez Ortega	Maximiliano Wild Kosterlitz
Cristián Eduardo Sandoval Cataldo	René David Castro Ruiz
Carlos Antonio Kattan Said	Bárbara Andrea Riffo Adriasola
Antonio Belmonte Sánchez	Pedro Esteban Levenier Silva
Francisco José Rionegro Lorenzo	Javier Zapatero Ortega
Mikel Uriarte Albania	Roberto Tobillas Angulo

Cuatro.- La designación de la empresa EY Ltda., como Empresa de Auditoría Externa de la Sociedad para el ejercicio 2018.

Cinco.- La designación del diario electrónico "El Mostrador" para efectuar las publicaciones sociales.

Seis.- Aprobar los acuerdos adoptados por el Directorio relativos a las operaciones relacionadas del período.

Quedando a su disposición para aclarar cualquier duda o absolver cualquier consulta sobre el particular, se despide atentamente,



Igor Basilio Protasowicki Cabello
Gerente General

Sociedad Concesionaria Salud Siglo XXI S.A.